

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 4 DE JULIO DE 1895.

LA BONDAD DEL ARBOL POR LOS FRUTOS

Sentencia es esta inapelable del Divino Maestro: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos* en términos que, la palabrería interminable de Lutero y demás congéneres, queda por ella absolutamente aplastada y pulverizada, una vez puesta en parangón, la impudicísima vida de tales Apóstoles, con sus desaforados gritos de preformal que brotados de labios tan demoníacos, atronaban por doquier el continente europeo. Veamos de reseñar, siquiera sucintamente, cuán amargos y acibarados frutos dió á gustar el funesto árbol del Protestantismo á gran parte de la vieja Europa, *maximé* en el curso del siglo décimo sexto, corroborando así, aunque tenuemente, los argumentos irrefutables del sabio autor de *Conversaciones sobre el protestantismo actual*, moviéndonos á detestarlos más y más, en todas sus fases, y á compadecer á tanto redimido alejado de Dios, no escatimando una sencilla plegaria al cielo, para que cuanto antes regresen al amoroso seno de la Iglesia, su santa madre, que anhela y suspira *Cum clamore valido et lacrimis* por su nuevo ingreso á las bien disciplinadas filas, de que por su desgracia, en aciagos días, desertaran.

Unos dos siglos había que los sentimientos antireligiosos tomaban mayores bríos, y, que el ofuscado entendimiento humano soñando nuevos destinos, presumía eximirse de los deberes en vez de su Creador, dar pábulo á las pasiones más repugnantes, y entregarse á los placeres ilícitos, cuando la vino al encuentro en la Europa Central, un monstruo de iniquidad, un morador de Sodoma, un espectro infernal, un famoso heresiarca llamado Martín Lutero, que como fiel ministro de Belial, esparció por los campos del Señor, la zizania más perniciososa, que echó en ellos raíces desde los tiempos de Arrio, produciendo en muchas partes, males sin cuento.

Su distintivo caracter era un desmedido orgullo, fuente matriz de todo vicio y pasión, y como un abismo, en expresión de la Escritura, llama á otro abismo, en breve se vió presa de todas ellas; reniega de la fe católica, rompe los votos monásticos, y como propio de todo heresiarca, toma la pluma contra el Romano Pontífice, á quien llena de baldones inverecundos, de dictérios inmorales, y profana con su impúdico consorcio, dos veces sacrilego, el orden sacro de que indignamente se hallaba revestido, llegando á ser rápidamente, un verdadero emisario de Belcebú, no faltando autores que le apropien, los denigrantes títulos de Anticristo.

El Doctor de Vittemberg, publica una moral absurda é impía, logrando con ella atraer á su partido, algunos malvados príncipes, bajo cuyo amparo, corre ciudades y pueblos, villas y aldeas y con frenético celo, al grito de preformal embaucó á los ignorantes echiza á los codiciosos, encanta á los corrompidos y se crea una *turba multa* de gente de su calaña, concediendo á unos, el despojar á la Iglesia de sus legítimos bienes, y absolviendo á otros de los votos más solemnes que ante los cielos hicieran en las gradas del altar, lucha á brazo partido, contra el vetusto celibato del clero.

Reforma tan halagüeña, tan exacta y adecuada, á la sociedad nefanda de

aquel siglo, no podía menos de hacer muchos prosélitos, de ser acatada y defendida, no con mártires, virtudes en grado heroico, milagros y prodigios, sino á mano armada, cual los sectarios de la Media Luna en el siglo VII, llegando en cortos años á su apogeo, no solo en Alemania su cuna, si que también por desgracia en los reinos colindantes. Fieles imitadores del apóstata, siguen sus huellas en la inmensa mayoría de naciones europeas, manchando la historia, los asquerosos nombres de un Calvino, un Zuinglio, un Búccero, Ecolampadio y otros de peor agüero, los que arrastran con su ejemplo á la impiedad, á sus entusiastas admiradores, siembran la disolución en las familias, la desmoralización en los pueblos la revolución en los Estados y la inobediencia á los monarcas; rechazan antes que todo, la supremacía de la Santa Sede, todo principio de autoridad, y con sus silbidos de enmascarada serpiente, hasta ponen á riesgo entre los fieles, los más altos cedros del Líbano.

En medio de conflagración tan espantosa, fijemos la vista por un momento sobre la Europa cristiana, en todas sus divisiones, una por una, y no podremos menos de observar con horror, en todo paraje donde ha penetrado la mal llamada reforma, arroyos de sangre, guerras de religión civiles y exteriores, un monarca contra otro monarca, un pueblo contra otro pueblo, aquí cadalsos, allá hogueras, asesinatos doquiera, sacrilegios inauditos, el clero desprestigiado y escarnecido, saqueados los monasterios, los suntuosos templos, monumentos eternos de la Edad Media, demolidos ó profanados, pisoteadas las cenizas de los mártires, y, los restos mortales de aquellos héroes, pacificadores del universo, que por voluntad divina subsistieron incorruptos á través de los siglos, cobijados cabe primorosos mármoles, que la piedad de los fieles levantado había, son extraídos de sus sepulcros y arrastrados con inaudita barbarie, por las calles y plazas de aquellas mismas ciudades, que ten repetidas veces por su valioso patrocinio, vieran coronados sus deseos, con las bendiciones de lo alto; sin que el vandálico ensañamiento de Luteranos, Calvinistas ó Hugonotes, Puritanos y demás sectas que del averno brotaran, sobre la faz de la tierra, diera oídos á autoridad alguna, ni mucho menos á los gritos de su embrutecida conciencia.

La Alemania, después de prolijas y sangrientas luchas, fruto exclusivo de la reforma, pierde la preponderancia sobre la Europa, que en el siglo décimo obtuviera, al ser coronado Oton el Grande, en la Metrópoli del cristianismo. Carlos V, el héroe de aquel siglo, acérrimo defensor de la verdad revelada y azote de la herejía en cuestión, ve con dolor, inutilizados los decretos de Worms y de Espira, frustrado su bello ideal, por las armas protestantes, varios de sus sucesores son humillados también, hasta que por fin, trascurrido algún tiempo, la insaciable sed de oro y plata, la conciencia relajada y el desbordamiento de las pasiones que tenían agitada la corte alemana, obligan á sacudir de los mismos hombres reales, el suave yugo de la ley divina, siendo el globo imperial de los castos esposos, Enrique y Cuneunda, emblema del poderío sobre la cristiandad, que les concediera en aquel entonces el Sucesor de S. Pedro, Benedicto VIII, puesto en manos de un apóstata, de un desertor de la Iglesia.

(Se concluirá.)

LAS ESCUELAS CATÓLICAS DE INGLATERRA

II

En Francia, desde las filosóficas y brutales declaraciones de Danton y Robespierre, planteando en la Convención las bases de la *educación nacional*, hasta las recientes leyes infemas de los Paul Bert y Ferry, los enemigos y amigos de Dios han reñido innumerables batallas, disputándose la posesión de las inteligencias y corazones de la niñez y de la juventud. Y doloroso es confesarlo, fuera de algunas afortunadas escaramuzas, el triunfo hasta ahora es de los enemigos de Jesucristo, y la Iglesia sufre en sus hijos pequeños la insoportable presión y tiranía de un Estado masónico docente.

En Bélgica como en Austria, y en Italia, y en Portugal y en nuestra España, á pesar de las reclamaciones reiteradas de los Papas, del Episcopado y del clero, mientras más se ha proclamado la libertad de enseñanza, más evidente ha sido la esclavitud de enseñanza para los católicos. Y lo que tiene de más característico esta esclavitud y al mismo tiempo de más degradante para los ciudadanos y padres de familia que la sufren, es que ellos mismos costean las cadenas que los oprimen y mantienen con su dinero y sus sudores á los carceleros que los aprisionan; ellos mismos contribuyen al engrandecimiento de esos edificios en que se les dice que se educa á sus hijos y ante cuyo dintel tiene que detenerse la Religión, porque le niegan la entrada; ellos mismos aceptando los libros de texto y subvencionando el presupuesto de los textos vivos, coadyuvan á la elaboración de venenos que han de dar muerte y quizás muerte eterna á los hijos de sus entrañas.

¿Verdad que es inconcebible la actitud de esos católicos que cruzados de brazos se dejan arrebatar sus hijos, esperanzas de su familia, esperanzas de la patria, esperanzas del mundo? ¿Verdad que esto parece un mal sueño, una pesadilla angustiosa, más que una realidad horrible un fatal contagio que se extiende por todos los Estados de Europa, pero muy especialmente por los que aún insisten en llamarse católicos?

Pues no es sueño, no. Y lo más singular de este fenómeno no es que mientras en los países católicos es menoscabada, conculcada y perseguida la enseñanza católica, en Inglaterra, separada enteramente del catolicismo, las escuelas católicas, tanto de enseñanza elemental como secundaria ó superior, no sólo no han tenido trabas para su planteamiento ó desarrollo, sino que han gozado por lo general hasta ahora de singulares privilegios reconocidos por el mismo Gobierno protestante.

La explicación de este proceder se encuentra en parte en la índole y carácter del pueblo inglés, eminentemente práctico y sensato, y sobre todo en que las doctrinas revolucionarias y liberales no habían logrado hasta ahora pasar del continente á la antigua *Isla de los Santos*, con la misma facilidad con que han atravesado la inmensidad de los mares y han arribado á las costas americanas. En Inglaterra no se había tenido hasta el presente la insensatez de arrojar á Dios, de apartar á los niños de Dios, ni en las escuelas católicas ni en las protestantes.

Antes por el contrario, allí en una sola provincia y por conducto del gobernador protestante, se ofrecían no hace muchos años, la dirección de doscientas veinte escuelas, inclusa la Nor-

mal, á los Hermanos de la Doctrina cristiana, y á este mismo Instituto católico ofrecía por el mismo tiempo el Obispo anglicano de Liverpool la dirección de cuarenta escuelas. Pruebas son estas inequívocas de la confianza que les inspiraban ya los católicos y de que sobre los antagonismos de secta prevalecían las ideas salvadoras de la educación religiosa, base insustituible de toda buena educación.

JULIO ALARCÓN Y MELENDEZ, S. J.

CONGRESO CATÓLICO DE LISBOA

TERCERA SESIÓN

A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del señor Cardenal Arzobispo de Lisboa, comenzó la tercera sesión, dándose lectura al siguiente telegrama del Cardenal Secretario de Estado:

«El Santo Padre ha recibido con singular agrado la expresión de los sentimientos de piedad filial que el Congreso le ha manifestado; envía á todos su apostólica bendición y ruega á Dios que los trabajos del Congreso redunden en bien de la nación portuguesa y de la Religión.

»Cardenal Rampolla.»

Después de la lectura de varias adhesiones le fué concedida la palabra al Padre Hickey, dominico Superior del colegio de San Clemente de Roma, que leyó en francés un extenso trabajo sobre el tema *Religión y bienestar social*.

Resumió en brillantes párrafos los servicios que á los pobres ha prestado el Cristianismo, y demostró las ventajas que reportarían á la sociedad la aplicación de estos principios fundamentales: *primero*, que los bienes de la tierra fueron entregados á la actividad humana para procurar la subsistencia de la humanidad; *segundo*, que el poder y los privilegios todos deben ser considerados como dónes recibidos de Dios; *tercero*, que la economía social debe basarse en el amor de Dios.

Terminado su discurso, comenzó el suyo el Dr. D. Agustín de Acevedo, profesor del Seminario de Santarem sobre el tema *El Pontificado Romano es la más poderosa palanca del progreso*. Fué su trabajo concienzudo estudio histórico de la manera como los Pontífices han ejercido su soberanía en el transcurso de los siglos. Evidenció el auxilio que en todos los tiempos y edades recibieron de los Papas, las letras, las ciencias, las artes y la legislación; recordó los grandes esfuerzos de Pio IX en favor de la enseñanza primaria, y acabó haciendo votos para el restablecimiento del poder temporal del Papa, terminando con un *¡Viva el Papa-Rey!* que fué muy aplaudido.

D. Tomás de Almeida Manuel de Villena habló después sobre el tema *Medios de reunir las fuerzas católicas en defensa de los derechos y libertades de la Iglesia y de los intereses de la patria*. Son dignas de mención algunas declaraciones que hizo: hablando de la necesidad de luchar valerosamente por la verdad católica y después de dejar sentado por el actual Congreso debía ser nueva confirmación de fe práctica, dijo que los que «pelean que la fe y por las tradiciones patrias no pueden sentir temor ni recelo alguno en esta lucha terrible; porque el espíritu nacional les acompañará en el combate.» Cree que existe la reacción católica hasta el punto que los enemigos del catolicismo se sienten arrastrados hacia el catolicismo, siendo deber de los congresistas ampararlos y guiarlos. Saludó á los representantes españoles, aludiendo á las sociedades de jóvenes católicos y á las congregaciones de San Luis Gonzaga.

El *Hipnotismo y sus relaciones con las leyes divinas y humanas* fué el tema que desarrolló el Dr. D. Manuel Anaquin. Co-

menzó el orador su erudita disertación haciendo notar la analogía que existe entre los fenómenos volcánicos del globo terrestre y las revoluciones científicas que en el mundo de la ciencia producen los diversos sistemas filosóficos. Puso en evidencia los abusos y crímenes á que ha dado origen la libre práctica del hipnotismo, admitida la inconsciencia del individuo hipnotizado.

A última hora se levantó á hablar el *Conde de Orgaz* aludido por el Sr. Almeida que saludó á Portugal en nombre de la Congregación de San Luis y de los Círculos católicos obreros de Madrid.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ESCÁNDALO MASÓNICO

De él nos da cuenta *La Voz de Galicia* en el suelto que á continuación reproducimos:

«Reunidos unos de estos últimos días las logias masónicas existentes en esta capital, han celebrado también por su parte, según nos informan, de una manera solemne y brillante un acto fúnebre por el eterno descanso de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, pronunciándose en honor suyo hermosas y sentidas oraciones por personas muy ilustradas de esta capital.

Dado lo reservado del acto, no podemos dar de él más detalles.»

Nosotros habíamos oído que esta *tenida* masónica se celebró el viernes último en honor de la logia denominada *Marina 194*, que navegaba en el *Reina Regente*, según rumores masónicos.

Si es cierto esto, dicha logia se hundió en los abismos. ¡Altos juicios de Dios!

Pero ¿será cierto que nuestros buques de guerra cobijen lógias? ¿Será posible que nuestros incomparables marinos sean masones?

Rechazamos esa injuriosa especie, no la podemos admitir, no podemos creer que haya buque de guerra español en que se dé culto á Lucifer.

De todas suertes, bien será que se esclarezca este punto, y que el gran masón Moreno Barcia director de la Escuela de Comercio de Coruña que oficia de *cura* en todas esas parrandas diabólicas, deponga ante quien corresponda sobre este particular.

Ahora, ahora es la ocasión en que los señores ministros de Marina y Fomento deben intervenir para averiguar lo que hay de cierto en este grave y escandaloso asunto. Pues grave y escandaloso es que haya catedráticos oficiales masones y lógias masónicas en los buques de nuestra católica armada.

Que hay catedráticos masones y ateos bien lo sabe el gobierno; pero logias en los buques de guerra... en la armada de Juan de Austria, Gravina y Mendez Núñez.

LA CATEDRAL DE LONDRES

El día 29 de Junio, Londres, la gran metrópoli del Imperio británico, la ciudad más grande y más poblada del mundo, presenció un espectáculo tan nuevo para ella como grandioso.

En presencia de Su Emma, el Cardenal Logue, Primado de Irlanda y de numerosos Arzobispos y Obispos católicos de Inglaterra, Escocia é Irlanda y de 300 sacerdotes del deanato de Londres, que se extiende sobre tres diócesis, Su Emma, el Cardenal Vaughan colocó la primera piedra de la catedral de Londres, destinada á reemplazar la pro-catedral de Kensigton, en el barrio West.

Su Emma, el Cardenal Logue, Arzobispo de Armagh y Primado de Irlanda, á instancias de su eminente colega de Westminster, Primado de Inglaterra, consintió en oficiar de pontifical en la Misa que precedió á la ceremonia.

Esto es la unión cordial del Catolicismo de Irlanda y de Inglaterra, demostrado por un acto público de gran significación y contra el cual el nacionalismo más ardiente no podría protestar.

Los miembros católicos del Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno de la reina, los miembros católicos del Parlamento y todas las notabilidades católicas inglesas han asistido.

La catedral, dedicada á la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo,

está situada cerca de Hyde-Park, entre el barrio de Brompton y el Támesis, el barrio de la corte del Parlamento y de los ministerios. Será una copia de la célebre basílica de San Ambrosio de Milán, con algunas reminiscencias de San Marcos de Venecia y de San Vital de Rávena.

La solemnidad verificada prueba la extensión del movimiento católico en Inglaterra. Este movimiento ha permitido dotar á Londres durante los diez últimos años con más de 20 iglesias y capillas católicas.

FUERZAS DEL EJÉRCITO PARA EL PRÓXIMO AÑO

La ley fijando las fuerzas permanentes de tierra en el nuevo año económico dice así:

«Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1895-1896 se fija en 84,000 hombres de tropa.

Art. 2.º La del de la isla de Cuba será de 13,842 hombres de tropa, quedando, sin embargo, facultado el Gobierno para elevar esta cifra hasta el número que se considere necesario, para dominar con la mayor rapidez posible la insurrección que actualmente existe en dicha isla.

Art. 3.º La correspondiente á la isla de Puerto-Rico constará de 3,091 hombres de tropa.

Art. 4.º Se fija en 13,291 hombres la de las islas Filipinas, que podrá ser aumentada si así conviniera para la continuación de las operaciones militares emprendidas en la isla de Mindanao.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pié de maniobra las fuerzas del ejército durante el período del año en que se verifiquen las asambleas de instrucción, ó en caso también de que el interés público lo requiera, invirtiendo al efecto los créditos fijados en los presupuestos con destino á maniobras y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionen con la concesión de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio.»

PENSIONES PARA LAS VIUDAS y huérfanos de militares

El dictamen sobre pensiones á viudas y huérfanos de militares aprobado en el Congreso, dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército cuyos causantes al contraer matrimonio tuvieron á lo ménos el grado de capitán, tendrán derecho á pensión con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar de 1.º de Enero de 1796.

Art. 2.º Para disfrutar de los derechos á que se refiere el artículo anterior no será obstáculo la subsistencia de reales órdenes que en algunos casos particulares se hayan dictado.

«Art. 3.º La fecha del matrimonio para el disfrute de los beneficios que concede esta ley será la del casamiento canónico, bien siendo el único contraído, bien ratificando el civil para darle el carácter de legitimidad exigido por el art. 7.º del decreto del ministerio regencia de 9 de Febrero de 1875.

«Art. 4.º El reconocimiento y abono de las pensiones que se concedan con arreglo á esta ley se sujetarán en cuanto á sus atrasos, cuantía y forma de percibo, á los preceptos de las legislaciones de clases pasivas y contabilidad vigentes.

Llamamiento de reclutas

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publicó una importante circular dictando reglas para la concentración de reclutas.

Dispone que las partidas receptoras se hallen en las capitales de zonas el día 4 de Julio, con representación de todas las armas é institutos del Ejército, para elegir reclutas.

Estos se reunirán por grupos, atendiendo á sus conocimientos y oficios de utilidad para los institutos especiales, y los demás se clasificarán por estaturas.

El arma de caballería, en proporción de uno á tres con la artillería, elegirá herradores y forjadores.

Esta última elegirá ajustadores, armeros, torneros, artificieros, pintores, carpinteros, carreteros, guarnicioneros, herreros, basteros, albañiles, herradores y forjadores.

El Cuerpo de ingenieros elegirá pontoneros, marineros, barqueros, pescadores, arrieros, carpinteros, carreteros, herradores y forjadores.

El batallón de telégrafos, telegrafistas y empleados del Cuerpo, maestros de instrucción primaria, relojeros, cerrajeros, plateros, ebanistas, arrieros y basteros.

El batallón de ferrocarriles, fogoneros, herreros, carpinteros, ajustadores, guarda-agujas, guardaferros, telegrafistas, factores y asentadores de vías.

La Administración militar, panaderos, molineros, carreros, carreteros, arrieros, maquinistas, herradores, forjadores, guarnicioneros, herreros y carpinteros.

Para la brigada sanitaria se elegirán reclutas que sepan leer y escribir, con preferencia estudiantes de Medicina, Farmacia ó Ciencias, teniendo la robustez y el desarrollo que el servicio demanda.

Después de esta elección, para artillería é ingenieros se elegirán reclutas que alcancen 1,710 milímetros de talla.

Seguidamente sacarán dos artillería, uno ingenieros y dos caballería

Infantería de Marina elegirá después de artillería de montaña.

Los reclutas sobrantes se distribuirán en el arma de infantería.

Todos serán incorporados á las filas sin quedar ninguno en las zonas con licencia ilimitada, á no ser por precepto legal.

Los que no se presenten por hallarse enfermos ingresarán desde luego en el hospital más próximo.

CAMPAÑA DE CUBA

Estratagema infructuosa Veinticinco valientes

En una carta que desde Santiago de Cuba dirigen al *Diario de la Marina* se relata el siguiente hecho, del que no se tenía noticia:

En Manzanillo, como en Cuba, los insurrectos han dado en la flor de incendiar cuantos edificios pueden; así es que habiendo sabido el general Lachambre que se disponían á reducir á cenizas el ingenio «Tranquilidad», de la señora viuda de Reig, mandó un destacamento de 25 hombres, al mando del teniente señor Riancho, con la misión de construir un fuerte inmediato al mencionado ingenio, á fin de protegerlo contra cualquier agresión, y mientras se construía el fuerte ocupó el destacamento una casa de tabla con ligero revestimiento.

Queriendo los insurrectos impedir la construcción del fuerte, y atraídos al propio tiempo por el deseo de apoderarse de las armas pertenecientes á los veinticinco soldados, fraguaron el siguiente plan.

El día 4, á las cinco de la mañana y como á una legua del ingenio, se apoderaron de una de las muchas carretas que constantemente van y vienen, y en esta carreta se ocultaron hasta veinticinco insurrectos, cuidando sus compañeros de cubrirlos con palmas y ramaje.

En esta forma penetraron fácilmente en el ingenio sin que á nadie le extrañase, pues no habiendo terminado aún la zafra, el tráfico es muy considerable, llegando así hasta la casa-fuerte, y entonces salieron súbitamente, y arrojándose sobre el centinela, le dieron muerte; mas no lograron penetrar en la casa, pues apercibidos á tiempo los demás soldados, atrincheráronse precipitadamente, rechazaron á los asaltantes y comenzó el combate.

Amador Guerra, que había quedado á corta distancia, acudió en seguida con cien hombres, y durante tres cuartos de hora estuvieron haciendo fuego sobre la casa-fuerte, que á su vez les contestaba con increíble denuedo.

Momentos hubo en que los insurrectos llegaron á tocar las débiles tablas tras las cuales se defendían nuestros soldados, y algunos de los rebeldes cayeron muertos allí mismo.

Amador Guerra, por adelantarse más de lo prudente, perdió su caballo, que cayó mortalmente herido. Más, á pesar de las excitaciones y grandes esfuerzos de dicho cabecilla, que á toda costa quería rendir la guarnición, poco á poco fueron cejando, hasta que los 125 insurrectos, con su jefe á la cabeza, se retiraron ante el nutrido y

mortífero fuego de los 25 esforzados defensores del ingenio «Tranquilidad».

Cuatro de aquellos valientes murieron en la heroica defensa: un sargento y tres soldados, quedando cinco heridos. Cuando al enemigo, dejó cuatro cadáveres, con armamentos completos, al pié mismo de la casa-fuerte; sábese además que se llevó gran número de heridos, y aun hay motivos para sospechar que retiró algunos muertos más.

En vista de tan brillante hecho de armas se ha mandado abrir juicio de información para premiar con el empleo inmediato al bravo teniente Riancho, quien, lo mismo que todo el destacamento, pertenece al regimiento de Isabel la Católica.

Noticias varias

Parece ser que está acordado en principio el que en el reemplazo del año actual no se eximan del servicio de las armas sino los que tengan derecho por exenciones legales y los que se rediman á metálico.

Además, todos los individuos que hasta fin de Diciembre cumplan 19 años ingresarán en el ejército activo sin que se reconozca en el actual reemplazo la situación de excedentes de cupo.

— En virtud de la ley votada por las Cortes, en la mensualidad corriente sólo se descontará á las clases pasivas que sufren retenciones en su haber la quinta parte del mismo.

— Ha quedado hecha la designación de los artistas que han de ir á Roma como pensionados de mérito, excepto en la sección de Arquitectura, donde no se presentaba aspirante: la lista de las pensiones es la siguiente:

Sección de Pintura de Historia: señores Alvarez de Dumont y Barbatá.

Pasaje: don Angel Andrade.

Escultura: don Antonio Alsina y don Miguel Angel Trilles.

— Varios penados que formaron parte de la guerrilla que mandaba el capirán Ariza, han solicitado permiso para guerrear en Cuba.

— Uno de estos días ingresará en un Asilo la niña que fué enviada á Barcelona por el consul de España en Marsella. Resulta probado que la niña de que se trata fué vendida á la mujer en cuyo poder fué hallada en Francia, la cual, según dice aquella, la daba muy malos tratos. Antes también había sido vendida. A consecuencia de todo ello han sido detenidos un hombre y dos mujeres, despreciándose de las averiguaciones hechas, que hay en esta ciudad una caverna de mendigos que si se les presenta ocasión comercian con las criaturas desamparadas, vendiéndolas como si fueran mercancías.

— Según noticias recibidas por el señor ministro de Ultramar, surca ya las aguas de la laguna de Lanao (Mindanao) una de las lanchas cañoneras constridas en los astilleros de Hong-Kong, otra está próxima á ser botada en las mismas aguas, y muy en breve serán trasportadas á la orilla de dicha laguna otras dos.

Con estas embarcaciones queda asegurada la dominación de aquella parte del territorio recientemente conquistado.

— Los Sres. Pérez Galdós y Balard han presentado á la Academia Española sus discursos de ingreso en aquella Corporación.

Al Sr. Pérez Galdós contestará D. Marcelino Menéndez Pelayo.

La recepción de estos académicos y la del Sr. Moret se verificará en el mes próximo de Octubre.

— Dice un colega que en el pueblo de Masnou (Cataluña) comienzan á tocarse los resultados de la guerra separatista de Cuba, pues se encuentran paralizadas las industrias de construcción de latas para el vino y la fabricación de géneros de punto.

— Varios médicos de Madrid, sabedores de la estancia en esta Corte de uno de los hijos del insigne bacteriólogo Mr. Pasteur, han iniciado entre sus compañeros de profesión la idea de rendir al ilustre médico francés un testimonio de cariñoso respecto en la persona de su hijo.

El Sr. Pasteur, quien vino á España como agregado á la Embajada francesa, podrá adquirir el convencimiento de cómo la clase médica española rinde tributo de cariñosa admiración á los indiscutibles talentos de su padre.

— Parece que, como medida de economía, se piensa por el ministerio de la Guerra suprimir las bandas de tambores de los regimientos.

Muy bien hecho. Con tales economías ya se salvó la situación económica, y podrá terminarse, si en la ruina del Tesoro, la guerra de Cuba.

Noticias telegráficas

Lisboa 30.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso católico, habiendo adoptado dicha asamblea, entre otras resoluciones, la de pedir el restablecimiento de las comunidades religiosas, con especialidad las destinadas á las misiones del Africa portuguesa.

Las fiestas del Centenario de San Antonio han terminado hoy con una solemnisima procesión religiosa, que cruzó las principales calles de la ciudad. En la comitiva han estado representadas todas las clases sociales.

La policía había adoptado las convenientes precauciones á fin de que no pudiese turbarse el orden, sabiendo que algunos elementos alborotadores intentaban realizar una manifestación anticatólica. Dichas precauciones han resultado por fortuna innecesarias.

Lisboa 30.—El incidente ocurrido hoy con motivo del escándalo promovido por un grupo de anarquistas al pasar la procesión en la cual han tomado parte los Prelados y otros individuos del Congreso Católico, no ha tenido la importancia que se supuso en los primeros momentos.

Los anarquistas se limitaron á proferir algunos gritos subversivos y á distribuir una hoja volante, en la cual se ataca de una manera violenta todos los principios religiosos.

La procesión se detuvo y algunos espectadores echaron á correr, pero pronto quedó restablecida la calma, continuando aquella su camino.

París 30.—Las noticias últimamente recibidas de Madagascar son verdaderamente satisfactorias para nuestras armas.

El general Duchesne anuncia haber ocupado el día 21 del actual á Tsarascatra, situado á 20 kilómetros al Sur de Subervieville, en la carretera de Tannanarive.

Las fuerzas expedicionarias no sufrieron ninguna pérdida.

Río Janeiro 30.—Ha fallecido en esta capital el mariscal Sr. Floriano Peixoto, presidente que fué de la república de los Estados Unidos del Brasil, y que tanta notoriedad alcanzó durante la última revolución.

Roma 30.—En los círculos del Vaticano se asegura que Su Santidad prepara un documento que dirigirá á los Nuncios renovando sus protestas sobre el poder temporal, con motivo de las fiestas del 20 de Setiembre.

París 1.º.—Han comenzado las experiencias en aguas de Saint-Nazaire para establecer el servicio de comunicaciones desde alta mar por medio de palomas mensajeras.

Se trata de saber desde qué distancia, soltándolas en alta mar, pueden éstas volver á sus palomares.

Al efecto, un vapor que ha salido de Saint-Eazaire conduce varias palomas. La primera suelta se ha hecho á 100 kilómetros de la costa, la segunda se hará á 200 y la tercera á 300.

Berlín 1.º.—El envío de la escuadra alemana á Marruecos ha sido directamente ordenado por el Emperador: se cree que la escuadra llevará la orden de desembarcar en Tánger.

El crucero *Marie* reforzará la escuadra á fin del mes de Julio.

París 1.º.—Ha ocurrido un incendio en la fábrica de equipos militares de la calle de Rochechuart, incendiándose ocho casas inmediatas.

Han resultado muchos heridos. El pánico que se produjo en París es indecible, ante lo formidable que era el siniestro.

París 2.—A consecuencia del incendio de los talleres de fornituras militares de la casa Godillot, calle de Rochechuart, quedan 275 vecinos sin vivienda y 2,000 obreros sin trabajo.

El fuego tomó colosales proporciones, debiéndose lamentar varias desgracias personales. Las pérdidas materiales son incalculables.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Teodata, virgen; S. Miguel de los Santos, confesor; S. Pedro de Luxemburgo, cardenal; Sta. Filomena, virgen.

STA. TEODATA, VIRGEN

Nació esta maravillosa Virgen española en la ciudad de Toledo, de padres cristianos, descendientes del más noble linaje de los godos; y habiendo pasado á Roma en compañía de estos, después de algún tiempo le hizo presente su deseo de dejar el mundo, y retirarse á un monasterio. Sufrió una gran contradicción en esta resolución por parte de los mismos; pero constante la santa doncella en su propósito, se valió del Papa San Gregorio el Grande, quien les escribió una carta diciéndoles cuan del grado de Dios sería que su hija entrase en religión y viniendo en ello su madre tomó el hábito de S. Benito. Su mucha virtud y acreditada prudencia movieron á las demás religiosas á nombrarla Abadesa, siendo muy favorecida del Santo Pontífice, que la socorrió muchas veces en las necesidades del Monasterio. Murió el año 611.

OFICIO DIVINO

Día 5. Feria 6. De S. Miguel de los Santos, confesor. *Blanco Doble*. com. de la octava. Vísperas de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, com. de S. Miguel. *Encarnado*.

CULTOS

Mañana viernes.—En San Juan, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez y media misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.



D. JUAN COLOMAR Y SALAS
FALLECIÓ EL DIA 2 DE LOS CORRIENTES

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas hijas y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que en el fragor de su alma se celebrará en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, mañana de sieta á doce de la mañana.
No se invita particularmente.

GACETILLA LOCAL

La concurrencia de fieles en la fiesta religiosa celebrada ayer en la iglesia de S. Francisco, fué escasa. El sermón del P. Conrado Muñoz, admirable.

Se ocupó de la vida apostólica del Beato Ramón Lull y de sus notabilísimas obras científicas, lamentando que muchos de sus compatriotas conozcan al sabio, y no al santo.

El orador sagrado tuvo períodos admirables, de forma escultural unas veces, otras flotaba su pensamiento leve como un perfume.

El auditorio quedó muy complacido, y nuestro ínclito compatriota tuvo este año, un apologista digno de su augusta memoria.

Las autoridades civiles y militares de la provincia hicieron acto de presencia.

No parece el país que sabe venerar la memoria de sus grandes hombres.

Tenemos entre nosotros al distinguido médico puerto-riqueño doctor B. Roura, quien conserva muy buenas impresiones de los días que ha permanecido en nuestra isla. Mañana se embarcará para Barcelona, donde reside habitualmente.

No será esta la última vez que vendrá á visitarnos el Dr. Roura; los recuerdos y las buenas relaciones que ha formado nos lo traerán de nuevo.

Que sea feliz en su viaje de regreso.

Entre los concejales que asistieron ayer á la fiesta religiosa de San Francisco para honrar la memoria del gran Mallorquín el beato Ramón Lull, no tuvimos el gusto de ver á ninguno de los cinco que representan á la agrupación carlista.

Ignoramos las causas que han motivado la inasistencia de los concejales carlistas, á la primera manifestación católica y verdaderamente patriótica del Excmo. Ayuntamiento.

Graves, muy graves habrán sido aquellas causas.

A *La Almudaina* no le parece bien que los vecinos de Palma se sienten de noche en las aceras para tomar el fresco.

Observe nuestro estimado colega, que escasean en nuestra ciudad los patios y jardines interiores, y como la necesidad de respirar es apremiante en estos meses de verano, bien puede la policía mostrar un poco de tolerancia ante los grupos de contertulianos callejeros.

¡Seamos un tanto liberales por amor de Dios!

Si *La Almudaina* insiste, nos presentaremos en solicitud al Sr. Alcalde, y presumimos que el número de firmantes excederá al de transeúntes mal humorados.

La pretensión de *La Almudaina* es verdaderamente inquisitorial.

En pocos días la población de Palma tiene que lamentar dos suicidios consumados por idéntico procedimiento.

El deseo de imitar es casi una ley en la flaca humanidad. Basta para ello que la célula nerviosa esté irritada por una causa cualquiera, entonces se producen estas explosiones imitativas; y como hay en nosotros cierta tendencia al mal, repetimos las acciones malas de nuestros semejantes con más facilidad que las acciones buenas.

Conocemos una familia que tiene dos suicidas, con la particularidad de

que ambos se arrojaron por el mismo balcón á la calle.

Los que tienen creencias religiosas saben que la vida del hombre pertenece á Dios, y esta sola idea contraresta las tendencias enfermizas al suicidio.

No hay mal que la religión no evite, ni bien que no produzca.

Del *Boletín Meteorológico*, dirigido por Noherlesoom, extractamos la situación meteorológica de la actual quincena.

Desde el 2 hasta el 7, inclusive, se efectuará en nuestra Península un notable cambio atmosférico, siendo los días más lluviosos y tempestuosos el 2, el 4 y el 5.

Como en dichos días, 2 al 7 estará la atmósfera perturbada por las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, saturadas éstas de humedad, refrigerarán el ambiente, mitigarán los rayos solares y tendremos temperaturas frescas, relativamente á la estación.

Desde el 8 hasta el final dominará en nuestras regiones el buen tiempo y caluroso, exceptuando el 13, que será algo tempestuoso en las regiones occidental, Noroeste y Norte.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros abonados que el coronel jefe de Estado Mayor Sr. Zamora que desde hace algunos días se encuentra enfermo, ha experimentado una notable mejoría en su dolencia.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Según leemos en *La Almudaina* adelantan los trabajos del tranvía en proyecto que desde Palma debe ir al caserío de la Vileta, pasando por el Camp d' en Serralta, Son Españolet, Son Rapifa, Son Serra y Son Llull.

Esta mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada á esta capital por vía de Alcudia.

En el dispensario del Ayuntamiento el médico municipal Sr. Gayá practicó anoche la cura de un muchacho que llevando un vaso tuvo la desgracia de resbalar cayendo de bruces y fracturándose la mano izquierda.

Se ha encargado de la Capitanía General de estas islas el general de brigada Sr. Serrano, Gobernador militar de Menorca y de la plaza de Mahón, en ausencia del capitán general señor Araoz y del nuevo segundo jefe, general de división Sr. Saenz de Miera.

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado, se ha publicado un anuncio haciendo saber á los señores sacerdotes que deseen ejercer su ministerio en el ejército, que pueden solicitarlo, debiendo tener 35 años de edad y haber cursado, además de los años de latinidad y filosofía, cuatro años de Sagrada Teología.

Al anochecer de ayer se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta que los vecinos del barrio de la Calatrava dedican á San Cristóbal, Patrón de los cortidores.

El acto fué amenizado por una banda de música que principió ejecutando la marcha real española ante la capilla denominada *Jesuset* y luego pasó á recorrer las calles adyacentes.

Por disposición del nuevo alcalde D. Jaime Salom han sido destituidos muchos alcaldes de barrio de esta ciudad, y ha firmado los nombramientos

de los que les han de sustituir en dicho cargo.

Los individuos de la Guardia municipal que, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento fueron desarmados, ayer tarde volvieron á salir con armas en cumplimiento á ordenes del Sr. Gobernador civil.

En una finca situada en el punto denominado *El Velá*, término de Binisalem ocurrió días atrás un incendio quedando destruidos treinta y un haces de trigo.

Se hallan vacantes las plazas de subdelegados de Medicina de los partidos de Manacor y Mahón. Los profesores de dicha facultad que deseen obtenerlas deben solicitarlas al Gobierno de provincia dentro el plazo de veinte días contados desde anteayer, debiendo acompañar á las instancias copias de los títulos académicos que poseen.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
Día 1.—Varones, 5.—Hembras, 4.
Matrimonios
Día 1.—Ninguno.

Defunciones
Día 3
Damián Boscana Boscana, casado, de 66 años, calle de la Merced, de cistitis crónica.
Juan Colomar Salas, viudo, de 65 años, plaza de Santa Eulalia, de embolia cerebral.
Francisco Rosselló Estades, soltero, de 15 años, calle de San Elias, de tifus.
Antonia Amengual Carbonell, casada, de 60 años, calle del Rosario, de afección del corazón.
Antonia Amer Ferrer, viuda, de 54 años, Hospital de apoplejía.

Hospital civil
Día 3
Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 3: 2 varones y 1 hembra.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma	
Cédito Balear.	72'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola.	63'00
Ferrocarriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	115'00
Madrid	
4 p 00 perpetuo interior	67'85
4 p 00 perpetuo exterior	77'95
4 p 00 amortizable.	80'35
Billetes hipotecarios de Cuba	100'75
Tabacos.	196'50
Francos.	15'60
Barcelona	
4 p 00 perpetuo interior	67'35
4 p 00 exterior.	78'15
Billetes Hipotecarios de Cuba	100'62
Ferrocarriles del Norte.	21'00
Madrid	67'30
París.	68'21

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4 Julio—9 mañana

Barómetro.	63'8 mm.
Termómetro seco.	29'6 grados.
Id. húmedo	22'4 >
Mínima.	21'6 >
Reflector.	19'2 >
Dirección del viento.	N. E.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'5 >

TELEGRAMAS

De la prensa asociada)

Madrid 3 á las 8'30 n.

En la reunión que han tenido los diputados militares han acordado, por deberes de patriotismo, no protestar contra los anunciados sorteos para ir á Cuba, pero recabando la libertad de suscribir en el Parlamento la cuestión de la inmunidad del diputado.

Madrid 3 á las 11 n.

En el manifiesto publicado por la derecha del partido progresista, los posibilistas y progresistas declaran que procurarán no cargar con la responsabilidad de hacer derramar sangre y que consideran inútil el prometer motines y asonadas.

Madrid 3 á las 11 n.

El Correo Español publica una carta de D. Carlos dirigida á monsieur Edouard Drumont aceptando el corazón del delfín Luis XVII, después de comprobada su autenticidad. Una comisión del partido legitimista francés ha llegado ayer á Venecia y ha entregado dicha reliquia á D. Carlos.

Madrid 3 á las 11 n.

El señor Pi no entra en la coalición; la pedía sobre la base de la federación. Tampoco entra en ella el Sr. Salmerón, por no haber terminado la negociación que sigue con el señor Pi. Los progresistas convocarán una Asamblea para el mes de Septiembre.

Madrid 4 á las 1'45 m.

Llegaron bien las fuerzas de Extremadura y Borbón. Las fuerzas de Isabel desalojaron é hirieron á cuatro filibusteros embarcados en Caimitos. Presentábase en las Villas 13 insurrectos y en Manzanillo 3. En las Villas los guardias civiles batieron á una pequeña partida, haciéndole 6 prisioneros.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8⁰⁸ mañana, 2¹⁵ y 6¹⁵ (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11³⁰ (mixto), mañana y 5³⁰ tarde.
 De La-Puebla á Palma y Manacor: 6²⁵ m., 12³⁰ (mixto) y 6 tarde.
 Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragües

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (v a de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

ALMACENES DE JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO, NÚMS. 2 Á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con NOTABLE BARATURA



NOVEDADES PARA SEÑORA
 Recibidas de Paris

Ocasión en géneros para Señora

Cortes vestido crespón (6 canas) por. 4 ptas.
 Cortes de id. piqué (6) 6
 Cortes de alsaciana frun-
 cida. (6) 5

Ocasión en géneros para Caballero

Cortes traje Dril. . . . (5 canas) por. 4⁵⁰ ptas.
 Cortes traje lana . . . (3 metros) 3⁷⁵ .
 Cortes traje viscuña azul (3 . . .) 6⁵⁰ .

Ocasión en género blanco

Toallas rusas á 1 real una.
 Sábanas de una pieza á 2⁵⁰ ptas.

Para obtener buenos géneros á PRECIOS BARATIS-
 MOS visitar esta casa.
 Artículos especiales para los señores Sacerdotes; clase
 y negro garantido.

CALLE DEL SINDICATO 2 A 10

COLMADO 'LA PROVIDENCIA'

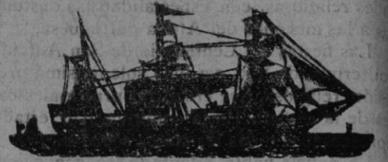
DE

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra fino garantido puro

Latas de más de 2 1/2 litros á 4⁰⁰ ptas. lata.
 Aobno por devolución lata . . . 0⁵⁰ .
 Ron legítimo de Bacardi á 9 reales litro.
 Salsichón de Vich de uuo de los mejores fabricantes á 5 1/2 ptas. kilo

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hor-
 talizas.



VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Compañía de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos Izquierdo y C.^a

A primeros de Julio saldrá de este puerto para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en

Arecibo, Mayagüez, Ponce y Matanzas

el grandioso y magnífico vapor de acero de 5,000
 toneladas, clasificado 400 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos
 puertos y tambien para Canarias.
 Informarán su consignatario en esta plaza don
 Bernardo Estela y los Sres. Martinez y Planas
 representantes de la Compañía.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confe-
 cionados y varios otros artículos para el culto di-
 vino.

Se sirven encargos: Miguel Mataa.

Juanot Colom esquina calle de Maura

MAGNESIA

EFFERVESCENTE

Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia*
 ha veinte años, su uso se ha generalizado ex-
 traordinariamente.—Es la medicina casera más
 en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en
 botes de vidrio color topacio y se vende á una
 peseta el bote. Farmacias: Plaza de la Cuartera,
 núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.

Venta

Por ausentarse su dueño se vende una casa
 de recreo situada en Son Espanolet y tasada en
 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán.

CENSOS

Se venden varios censos importantes en junto
 quinientas libras de pensión anual, impuestos
 sobre porciones de una misma posesión. Informa-
 rán Sagrera, 9, pral.

PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

y para buenos

LIENZOS, PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, LA

NUEVA TIENDA DE "SAN JOSÉ," DE IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II—12 Y 14

ANUNCIO

Los periódicos *El Liberal Palmesano*, *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATÓLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por LA CRUZ Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.
 También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.
 Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.
 Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una ha-
 a cinco personas 7⁵⁰ pesetas. Por cada persona
 de aumento 1⁵⁰.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, nú-
 mero 81, en Manacor.

Colegio Politécnico de Bellver

En cumplimiento de lo prescrito en el ar-
 tículo 11, capítulo 3.º de su Reglamento inte-
 rior, se previene al público, en ello interesado,
 que desde Julio á Septiembre inclusive se abri-
 rá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alum-
 nos que quieran probar algunas asignaturas.

El Colegio permanecerá abierto para los
 alumnos pensionistas, semi-pensionistas y per-
 manentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director
 J. B. Pbro.